

DECRETO Nº 1061/

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-4-L117, Adquisición e Instalación de equipo de aire acondicionado.

Laja, 22 de febrero de 2017.

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-4-L117 de fecha 16.02.2017.
- Decreto Alcaldicio Nº 912 del 14.02.2017, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- D.A. Nº 10.523 de fecha 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal"
- 4.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-4-L117, correspondiente al llamado Adquisición e Instalación de equipo de aire acondicionado para el Departamento de Salud de Laja, a los siguientes funcionarios;

Alejandra Bravo Rodríguez - Directora.

Alex Ortiz Vallejos - Jefe Administración y Finanzas.

Cesar Ordenes Venegas - Médico Cirujano

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 22 de febrero al 09 de marzo de 2017.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MANCY ARROYO INOSTROZA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/LHL/ABR/A8V/aov

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)

- Lobby

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL